

Citrusvil S.A.

Calificación de Bono Verde

Perfil

Citrusvil S.A. es una empresa de capitales argentinos dedicada a la producción de limón, procesamiento y comercialización de sus derivados industriales. La compañía exporta sus productos a los mercados de América del Sur, América del Norte, Europa, Lejano y Medio Oriente. Se ofrecen productos industrializados derivados del limón, tales como aceites, jugos, pulpas y cáscaras que son destinados a los mercados de bebidas, sabores y fragancias.

Resumen de los Factores de Evaluación

FIX (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX– concluye que la emisión de la Obligación Negociables (ON) Serie I Clase II emitidas por Citrusvil S.A. están alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2021 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (*International Capital Market Association*) generando un impacto ambiental positivo. La calificación BV2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citricolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes. Las ONs se emitieron el 30 de junio del 2022 por el equivalente a USD 6.368.399 (\$790 millones) con fecha de vencimiento el 30 de diciembre de 2024. Por su parte la ON Serie I Clase I se declaró desierta al suscribirse la totalidad de la emisión en la Clase II.

Principio de Bonos Verdes - Uso de los fondos: La emisión de la Obligación Negociable Clase II tiene por finalidad la refinanciación de tres proyectos ya realizados que presentan beneficios ambientales: (a) Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás, (b) Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael y (c) Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial. Estos proyectos están en línea con la estrategia de sustentabilidad de la compañía. En este sentido, el proyecto de generación eléctrica a partir de biogás tiene por objetivo la generación de electricidad a partir de fuentes renovables por la Planta de Tratamiento de Efluentes. El segundo proyecto mencionado busca lograr una producción sostenible de limón mediante la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la Finca San Rafael, mientras que el objetivo del tercer proyecto es disminuir la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación utilizando tecnología de mayor eficiencia en todas las instalaciones del complejo industrial.

Principio de Bonos Verdes - Proceso de evaluación y selección de proyectos: El Proceso para la Evaluación y Selección de los Proyectos fue adecuado. El Grupo Lucci implementó un procedimiento de generación y gestión de inversiones de seis etapas: (i) evaluación de la idea, (ii) generación del proyecto de inversión, (iii) aprobación del proyecto de inversión, (iv) contrataciones y compras, (v) seguimiento y comunicación de avances y (vi) cierre y comunicación de inversión. El Modelo Sustentable de Citrusvil permite la toma de decisiones de manera estratégica, transversal a todas las operaciones y extensiva a toda la cadena de valor. Además, el hecho de que las inversiones ya han sido realizadas y que los tres proyectos ya estén finalizados mitiga el riesgo de ejecución.

Principio de Bonos Verdes - Gestión de los fondos: La Emisora aplicó el producido neto de la colocación de ON a la refinanciación de proyectos SVS ya ejecutados. En tanto, las inversiones realizadas por la compañía totalizaron USD 7.042.279,89 y la emisión fue por el equivalente a U\$S 6.368.399. Dichas inversiones correspondieron en un 71,6% al Proyecto SVS Generación de Energía Eléctrica a partir de Biogás, 25,4% al Proyecto SVS Sistematización y Control de la erosión laminar del suelo en Finca San Rafael y un 3,1% al Proyecto SVS Reconversión Lumínica Complejo Industrial.

Informe Integral

Calificación

Nacional	
ON Serie I Clase II	BV2(arg)
Perspectiva	Estable

BONO VERDE	✓
Uso de los Fondos	✓
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	✓
Gestión de los Fondos	✓
Informes	✓
✓ Alineado con Estándares GBP-ICMA	
✗ No Alineado con Estándares GBP-ICMA	

Criterios Relacionados

[Metodología de Evaluación de Bonos SVS, VS y otros Bonos Temáticos](#)

Informes Relacionados

[Dashboard Bonos Etiquetados: Actualidad y Perspectivas](#)

Analistas

Analista Principal y
Responsable del Sector
Gustavo Ávila
Senior Director
gustavo.avila@fixscr.com
+54 11 5235 8142

Principio de Bonos Verdes - Informes: La compañía se comprometió a publicar, una vez aplicados la asignación de fondos netos, y regularmente en caso de que surja algún evento de importancia, un solo reporte que detallará, como mínimo, la asignación del valor equivalente a los fondos netos de la ON y una descripción de los Proyectos Verdes Elegibles. Dicho reporté se publicó en un plazo estimado de 4 semanas contadas a partir de la fecha de emisión y liquidación en el sitio web de la Emisora y en la AIF. Adicionalmente, se espera que se realice un Reporte de Impacto, por medio del cual la emisora reporte, sujeto a la información disponible y confidencialidad, las siguientes métricas con respecto a los Proyectos Elegibles:

- Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás: cantidad de energía eléctrica generada por año calendario.
- Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael: caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes.
- Proyecto C – Reconversión lumínica complejo industrial: reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación.

El Reporte contendrá una confirmación de que los fondos netos obtenidos por la emisión de las ON Serie I Clase II han sido asignados en su totalidad a la refinanciación de activos elegibles (en los términos de ICMA) vinculados con los Proyectos Elegibles. El Reporte estará a disposición en la página web de la emisora, tendrá una periodicidad mínima anual y se mantendrá durante toda la vigencia de las Obligaciones Negociables.

Según al reporte de seguimiento del avance de los proyectos llevados a cabo, publicado en junio del 2024, y el Informe de Impacto publicado en [site](#) se informó lo siguiente:

Proyecto A – Generación de energía eléctrica en base a biogás: En 2023, la energía inyectada fue de 10.739,4 MWh de energía renovable.

Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael: Según las mediciones realizadas por el Ingeniero especialista en hidráulica, los caudales pluviales que se han medido en la campaña son caudales no erosivos los cuales manifiestan que las obras de sistematización y represas cumplen su función de amortiguación, laminación del escurrimiento de las aguas de lluvia, confirmando el cuidado del suelo y manejo de las aguas para no perturbar los ecosistemas y biodiversidad circundante. Asimismo, se confirma el compromiso con el manejo de las aguas de escurrimiento en poblaciones linderas a las fincas.

Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial: La reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación tuvo un ahorro generado por el cambio de luminarias halógenas a led de 1184 MWH/año, lo cual representa una disminución de potencia consumida del 65%.

Perfil

Citrusvil S.A. es una empresa de capitales argentinos dedicada a la producción de limón, procesamiento y comercialización de sus derivados industriales, estos últimos destinados a mercados de bebidas, sabores y fragancias, entre los que se encuentran aceites, jugos, pulpas y cáscaras. La compañía fue fundada por Vicente Lucci en la década del '70 y está localizada en la Provincia de Tucumán, lugar que presenta las condiciones agroclimáticas óptimas para la producción del limón. Su modelo de negocios es vertical e integrado desde la producción de los plantines en sus viveros hasta el empaque, industrialización y comercialización del limón y sus derivados. Citrusvil es parte del Grupo Lucci junto con otras empresas dedicadas a la agricultura, ganadería, nogalicultura, caña de azúcar y demás actividades agropecuarias, llamadas Viluco, Engordar y Nueces de Catamarca. La inversión social se canaliza a través de la Fundación Vicente Lucci para todas las empresas del grupo.

La compañía ubica sus productos en los mercados de América del Sur, América del Norte, Europa, Lejano y Medio Oriente. Lidera el mercado del procesamiento del limón a nivel global y nacional, con un 20,9% de *market share* en Argentina (el 60% del procesamiento global de limón se concentra en Argentina, industrializándose en un 95% en la región del Noroeste argentino).

Actualmente, la compañía cuenta con 5.168 ha. netas productivas distribuidas en 23 unidades productivas. Citrusvil es líder por su capacidad y nivel de molienda. El vivero cuenta con una capacidad de producción de más de 220 mil plantas al año para abastecer las fincas en sus planes anuales de renovación y el plan expansión de plantaciones de la compañía con vistas al 2030. En lo que respecta a los productos derivados del limón, la compañía produce 1.700 tn. de aceite esencial de limón, 20.000 tn. de jugo concentrado de limón, 3.000 tn. de celdas de pulpa y 16.000 tn. de cáscara deshidratada.

Factores relevantes de la calificación



Principio de Bonos Verdes: Uso de los fondos

La emisión de las ON Serie I Clase II tuvo por finalidad la refinanciación de tres proyectos ya realizados que presentan beneficios ambientales:

- Proyecto A: generación de energía eléctrica a partir de biogás;
- Proyecto B: sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael;
- Proyecto C: reconversión lumínica del complejo industrial.

La inversión total de los tres proyectos fue de USD 7.042 miles, distribuidos de la siguiente manera: USD 5.040 miles correspondientes al proyecto de generación de energía eléctrica a partir de biogás, USD 1.787 miles al proyecto de la finca San Rafael y los USD 215 miles restantes al proyecto de reconversión lumínica.

El desarrollo de estos proyectos SVS tuvo el potencial de contribuir a beneficios ambientales “cumpliendo” con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante
- ODS 12 Producción y Consumos Responsables
- ODS 13 Acción por el Clima



Detalle de los Proyectos

Los Proyectos Verdes elegibles estuvieron en línea con la estrategia de sustentabilidad de Citrusvil. En este sentido, el proyecto de generación eléctrica a partir de biogás tiene por objetivo la generación de electricidad a partir de fuentes renovables, en este caso el biogás generado por la Planta de Tratamiento de Efluentes. El segundo proyecto mencionado busca lograr una producción sostenible de limón mediante la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la Finca San Rafael, mientras que el objetivo del tercer proyecto fue disminuir la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación utilizando tecnología de mayor eficiencia en todas las instalaciones del complejo industrial.

Proyecto A – Generación de energía eléctrica en base a biogás

La compañía cuenta con dos plantas para la industrialización de cítricos, en las que se producen aceite esencial de limón, jugo concentrado y cáscara deshidratada. La obtención de estos productos genera diariamente alrededor de 10.000 m³ de efluente líquido, con caudales que oscilan entre los 400 y 500 m³/h. Desde 2010, Citrusvil cuenta con una planta de tratamiento de dichos efluentes y generación de biogás. La empresa es Efluente Cero. La totalidad del efluente generado por la actividad industrial es procesada en la Planta de Tratamiento de Efluentes y destinado a fertirriego en 600 ha de plantaciones de limones de la compañía. De esta manera, se impide el vuelco del efluente industrial en cualquier fuente de agua natural o de dominio público.

El sistema de tratamiento de efluente líquido permite recuperar biogás suficiente para abastecer aproximadamente el 20% del consumo de las calderas (destino que se daba al combustible hasta la puesta en marcha del proyecto) así como evitar la emisión de metano a la atmósfera, cuyo efecto invernadero es superior al del CO₂. La compañía fue la primera industria citrícola en el mundo en desarrollar dicho sistema de tratamiento de efluentes líquidos aprobado como Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) por las Naciones Unidas. Se destaca que la planta industrial tiene cero efluentes líquidos ya que el agua, una vez tratada, se utiliza para el riego de las plantaciones de limones, cumpliendo con la normativa para tal fin.

La planta cuenta con 3 biodigestores anaeróbicos en serie en los que se produce la remoción de la materia orgánica y la generación de biogás. La misma tiene la capacidad de generar unos 1.750 m³/h de biogás con un contenido de metano promedio de 55%. El biogás que se genera en los biodigestores luego es utilizado como combustible para la generación de energía eléctrica en la Planta de Generación de Energía Eléctrica Renovable que fue puesta en marcha en 2019. Si bien la habilitación comercial de la planta fue 6 de septiembre de 2019, la generación sostenida se realizó desde el mes de abril de 2020.

En la planta de generación se utiliza una tecnología con motores alternativos de ciclo Otto acoplados a generadores eléctricos que se conectan eléctricamente a la red pública a través de transformadores de tensión. La compañía cuenta con dos motogeneradores Caterpillar modelo CG170-20, combustible biogás, de 2.000 kW de potencia continua nominal, 1.500 rpm, 50Hz de frecuencia, 220/400 Volts trifásico con factor de Potencia 1.0.

Cabe aclarar que el biogás generado debe ser primero depurado (proceso de desulfuración) ya que contiene una media de 2.500 ppm de sulfuro de hidrógeno con picos de 6.000, lo cual es corrosivo para los cogeneradores y las calderas. La planta desulfuradora está compuesta principalmente por las siguientes secciones:

- 4 columnas de lavado de biogás realizada en polipropileno de 1,2m de diámetro y 8m de altura;
- 2 tanques de oxidación de sulfuro H₂S realizados en fibra de vidrio de 3m de diámetro y 5m de altura;
- 1 sedimentador de drenaje de azufre realizado en fibra de vidrio de 2,2m de diámetro y 4m de altura.

Para la implementación del proyecto, se realizaron las siguientes obras civiles:

1. Platea de anclaje para dos motogeneradores. Sobre la platea se montaron dos motogeneradores de 15m de largo y 3,5m de ancho.
2. Platea de soporte y anclaje para el sistema de desulfuración. La platea tiene el tamaño suficiente para instalar 4 torres de desulfuración, 2 tanques de oxidación y un clarificador.
3. Sala de transformadores. La sala contiene los transformadores elevadores de tensión, los tableros de baja tensión y las celdas de media tensión.

En cuanto a las obras eléctricas, se llevó a cabo la conexión entre Citrusvil y la Estación Transformadora de Cevil Pozo sobre la barra de 13,2 kV que opera TRANSNOA S.A. Para ello, se instaló una línea mayormente enterrada de 1.050 m desde la estación de generación de Citrusvil hasta la Estación Transformadora, la cual se encuentra tendida en terrenos propios de la emisora.

Actualmente, la planta de generación cuenta con un plantel de 15 empleados compuesto por 11 operadores, 2 electro-mecánicos, 1 analista químico, 1 supervisor de mantenimiento y 1 jefe de planta. Dado que el comportamiento estacional del proceso de Citrusvil, la planta trabaja 24 horas diarias durante unos 150 días por año.

Por otra parte, el mantenimiento de los motogeneradores Caterpillar se realiza en base a las horas de marcha de los equipos.

Según el informe publicado por la emisora en junio 2024, indicó que, en 2023, la energía inyectada fue de 10.739,4 MWh de energía renovable.

Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael

La finca San Rafael fue adquirida en septiembre de 2017 y se ubica en la localidad La Reducción en el departamento Lules en la Provincia de Tucumán. Delimita con el Río Colorado al sur y al norte, antes del límite de la propiedad con el Arroyo Calimayo, marcando un importante uso de agua para la producción agrícola y a su vez permitiendo el manejo de ésta a cauces naturales. Actualmente cuenta con 870 Ha. totales, de las cuales 716 Ha. están habilitadas para la producción agrícola y 155 Ha. son de bosque nativo.

Con fines de lograr una producción sostenible, uno de los primeros objetivos de Citrusvil fue la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la propiedad. Para poder iniciar con la sistematización y cumplir con el plan de plantación de limón establecido (más de 200 mil plantas), la compañía hizo foco en la recuperación de zonas no productivas, logrando recuperar 120 Ha. de pinos y 35 Ha. que estaban abandonadas de rebrote de especies exóticas.

La sistematización de la finca tiene como objetivos: (i) recuperar y frenar la degradación de los suelos, (ii) mitigar o eliminar los problemas de inundación a los centros urbanos cercanos, y (iii) lograr estabilizar las unidades productivas de cada finca. El cumplimiento de estos objetivos permitirá mantener la salud del suelo en la finca, amortiguar la variabilidad climática y estabilizar los rendimientos entre campañas de producción de limón. La tarea de sistematización permite que el manejo del agua sea ordenado y correcto, evitando la degradación del suelo, y en algunos casos puede producir pérdidas de plantas por la velocidad del agua. Considerando que las plantas de limón pueden tener en promedio una vida productiva de 20 años, la sistematización se vuelve muy importante ya que detiene la erosión hídrica y permite disminuir los daños a largo plazo.

En este sentido, la compañía llevó a cabo las investigaciones necesarias en cada cuenca para conocer los caudales y el tiempo de concentración de cada uno, lo que permitió especificar la cantidad de agua que se debe conducir y almacenar de forma momentánea para luego derivarla a los cauces naturales que rodean la finca, disminuyendo el impacto en el suelo y en las comunidades aledañas.

El proyecto consiste en un sistema de terrazas y canales de desagüe que llevan los excedentes hídricos, en primer lugar, a un embalse de amortiguación de crecidas (Represa 1) que eroga a un segundo embalse (Represa 2), la cual deriva el agua en el Arroyo Calimayo de forma lenta y suave. Esto representa más de 23 mil metros lineales de terrazas, canales y ejes de cuenca y más de 37 Ha. destinadas a la sistematización:

Obras	Suma de metros lineales	Suma de Sup.Ha
Canales	5.520	8,31
Ejes de cuencas Represas	2.012	4,25
Terrazas	15.876	18,94
Total	23.318	37,71

Fuente: Citrusvil S.A.

El proyecto también incluyó el estudio del balance hidro-económico del sistema de abastecimiento de agua de pulverización, para determinar caudales de demanda y de oferta. Mediante estas dos grandes inversiones, la compañía no utiliza ninguna fuente de energía para el bombeo y rebombeo en ningún punto del sistema de red de agua instalado en la finca. Para la primera etapa del sistema de abastecimiento se utilizó como fuente el canal de la empresa Papel del Tucumán y, para la segunda, el análisis de garantía de agua del Arroyo Calimayo.

El Informe de Impacto publicado en junio de 2024 indicó que, en término de caudales máximos de ingreso y salida de las dos represas de embalse existentes, durante la campaña 2023 se registró un evento de importancia en cuanto al registro de precipitaciones y se evidenciaron los ingresos y salida de agua de escurrimiento en las represas.

Resultados de la modelización				
	Ocurrencia de lluvias de relevancia	Caudal entrada (m3/2)	Caudal Salida (m3/s)	Tirante (m)
Represa 1	Lluvia 88 mm	7,36	1,56	1,66
Represa 2	Lluvia 81 mm	2.93	1,27	1,16

En relación con la **Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael**, según las mediciones realizadas por el Ingeniero especialista en hidráulica, los caudales pluviales que se han medido en la campaña son caudales no erosivos los cuales manifiestan que las obras de sistematización y represas cumplen su función de amortiguación, laminación del escurrimiento de las aguas de lluvia, confirmando el cuidado del suelo y manejo de las aguas para no perturbar los ecosistemas y biodiversidad circundante. Asimismo, confirmaron el compromiso con el manejo de las aguas de escurrimiento en poblaciones linderas a las fincas.

Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial

Citrusvil inició un plan integral de trabajo para la sustitución de la luminaria convencional en todos los sectores operativos de la organización. Para ello, se realizó un relevamiento de la totalidad de las luminarias utilizadas en el complejo industrial de Citrusvil. Primero, se buscó unificar la cantidad de tipos de luminarias diferentes y reemplazarlas unificando criterios de iluminación (8 tipos de luminarias diferentes para atender a todos los reemplazos). Luego, se diseñó un plan de reemplazo que permitió reducir la potencia instalada en iluminación de 650 kW a 330 kW y se estima una reducción del consumo de energía eléctrica en el orden del 53% a 55%, disminuyendo de esta manera la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación usando tecnologías de mayor eficiencia.

Respecto al último reporte de resultados de junio 2024, la reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación tuvo un ahorro generado por el cambio de luminarias halógenas a led de 1184 MWH/año, ello representa una disminución de potencia consumida del 65%.



Principio de Bonos Verdes: Proceso de evaluación y selección de proyectos

El Proceso para la selección y Evaluación de los Proyectos es adecuado. Grupo Lucci implementó un procedimiento de generación y gestión de inversiones de seis etapas: (i) evaluación de la idea, (ii) generación del proyecto de inversión, (iii) aprobación del proyecto de inversión, (iv) contrataciones y compras, (v) seguimiento y comunicación de avances y (vi) cierre y comunicación de inversión. El Modelo Sustentable de Citrusvil permite la toma de decisiones de manera estratégica, transversal a todas las operaciones y extensiva a toda la cadena de valor. Además, el hecho de que las inversiones ya hayan sido realizadas y que los tres proyectos se encuentren finalizados, disminuye el riesgo.

Citrusvil es una compañía con más de 50 años de trayectoria. Es uno de los mayores productores de limón, procesamiento y comercialización de sus derivados industriales abasteciendo a más de 50 países. Las prácticas de gobierno corporativo se rigen conforme al Reglamento de Directorio de la compañía, y siguiendo la recomendación de las Buenas Prácticas de Gobernanza, que contempla distintas políticas y procedimientos relacionadas a operaciones con partes relacionadas con el objetivo de asegurar la igualdad y transparencia.

La compañía posee un Código de Ética (versión actualizada en 2022) y Buenas Conductas y desde 2021 cuenta con un área de *Compliance*, de acuerdo con lo decidido por el Directorio del Grupo Lucci, cuya función es mantener y hacer efectivo el cumplimiento de las normas y procedimientos internos, legales y éticos por parte de todo el personal. Asimismo, a finales del 2021 se lanzó el Programa de Integridad en Grupo Lucci que tiene por objetivo promover la integridad en la organización y prevenir, detectar y corregir irregularidades y

delitos asociados a la corrupción. Además, Citrusvil cuenta con una línea ética y busca transparentar las buenas prácticas sociales, el Código de Ética y los valores de la compañía. Se destaca que Citrusvil lleva a cabo una auditoría interna sobre procedimientos administrativos y control interno y sigue la política general de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Lucci.

Asimismo, cabe mencionar que la compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que abarca temas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, ética empresarial y derechos humanos y normas laborales. El SIG está basado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 e incluye la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de la compañía junto con la Política de Buenas Prácticas Sociales del Grupo Lucci. Las principales certificaciones con las que cuenta Citrusvil son:

- **Sure Global Fair (SGF)** Inocuidad Alimentaria y autenticidad de Jugo: emitida por una entidad internacional formada por la industria del jugo de frutas para la certificación de proveedores a nivel mundial, que realiza observaciones de mercados específicos y auditorías planta en las plantas de producción en el marco del Sistema de Control Voluntario para supervisar el cumplimiento de las regulaciones de alimentos, de etiquetado, de calidad, seguridad y autenticidad de los jugos de frutas.
- **GLOBALGAP y GLOBALGAP GRASP**: es la norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria que tiene por objetivo una producción segura y sostenible. Esta norma demanda, entre otras cosas, una mayor eficiencia en la producción y requiere un enfoque general en la producción agropecuaria que desarrolla las mejores prácticas para las próximas generaciones. La norma GLOBALGAP GRASP es un anexo de la norma GLOBALGAP que se certifica de manera voluntaria y ayuda a los productores a establecer un buen sistema de gestión social en sus explotaciones.
- **Farm Sustainability Assessment –SAI Platform**: es una de las principales iniciativas globales de la cadena de valor de alimentos y bebidas para la agricultura sostenible.
- **BRC**: la norma BRC es un sistema de seguridad alimentaria internacional para facilitar una herramienta de gestión de la calidad al sector de distribución minorista.
- **SMETA (Auditoría de Comercio Ético para los Miembros de Sedex)**: es la auditoría social más utilizada en el mundo.
- **Sello Alimentos Argentinos**: es un protocolo de calidad para el limón como fruta fresca.
- Certificaciones de carácter religioso como **Kosher y Halal**.

La política de sustentabilidad del Grupo Lucci pone de manifiesto su compromiso de alinear el crecimiento económico con el desarrollo sustentable en la región, contribuyendo a la protección del medio ambiente y promoviendo el desarrollo de las comunidades en las que están presentes. En este sentido, la gestión de la sustentabilidad del Grupo (incluido Citrusvil) se nutre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Verde Europeo.

Los proyectos SVS desarrollados por Citrusvil contribuyen a la reducción de la huella de carbono de la compañía y, por lo tanto, a la mitigación del cambio climático. Asimismo, otros beneficios ambientales del desarrollo de los proyectos son la producción de energía a partir de un recurso renovable y la mitigación del daño de erosión de los suelos causado por el agua.

La compañía cuenta con una huella neta de carbono, es decir que a las emisiones totales asociadas a la producción a lo largo de su cadena de calor se descuenta la fijación de carbono en suelo realizadas por las plantaciones propias de limón. Citrusvil compensa de esta manera todas las emisiones de sus actividades y, también, contribuye a la mitigación del cambio climático en 86 mil tn de CO₂ en 2023 capturadas de las plantaciones de limones.

Por otro lado, la emisora trabaja en la reducción de su consumo de agua mediante la inversión en tecnología para un uso eficiente del agua en todos los procesos productivos y cuenta con una planta de reciclaje de plásticos, los cuales convierte en materia prima

(pallets de plástico) que luego se comercializan a otras industrias, contribuyendo así a la economía circular. Por otro lado, para la industrialización del limón, además del abastecimiento propio, la compañía desarrolla el Programa de Abastecimiento Sustentable (PAS) con productores locales, a través del cual se mejoran la sostenibilidad, la seguridad alimentaria, la calidad y las buenas prácticas agrícolas.

Según el Reporte de Sustentabilidad de 2023 del Grupo, se detallan las principales gestiones durante ese año:

Ambientales:

- El 100% de los efluentes sólidos y líquidos son gestionados (Efluente cero).
- El 21,5% de la Matriz energética es de origen renovable.
- Reducción de un 5,0% en los consumos específicos de energía eléctrica no renovable.
- Reducción del 10% de la huella hídrica en los procesos productivos.
- Reciclan el 88% de residuos generados.
- 7% de los residuos reciclados corresponden a plásticos.
- 1781 tn de compost orgánico producido e incorporado a plantaciones de limón.
- 5.744 ha de bosques nativos preservados.

Sociales:

- 1.011 colaboradores.
- 2.500 colaboradores temporarios en cosecha.
- 19,6 hs promedio de capacitación por colaborador.
- 4.198hs participantes en capacitaciones de Higiene y Seguridad.
- Gestiones de la Fundación Vicente Lucci.
- Becas de educación financiera.
- 23 talleres dictados Educando en Valores.
- 2.112 horas de voluntariado.



Principio de Bonos Verdes: Gestión de los fondos

La Emisora aplicó el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables a la refinanciación de proyectos SVS ya ejecutados. En tanto, las inversiones totales realizadas por la compañía representaron USD 7.042.279,89 (de acuerdo detalle que se muestra a continuación) y la emisión fue por el equivalente a U\$S 6.368.399.

Proyecto	Inversión Total (USD)	Inversión Total (%)	Plazo de la Inversión (años)	Puesta en Marcha
Proyecto A – Generación de energía eléctrica en base a biogás	5.040.215,58	71,57	4,5	Mar-20
Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael	1.786.734,31	25,37	3,5	Jul-20
Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial	215.330,00	3,06	1,2	Dic-20
Total	7.042.279,89	100,00		

Fuente: Citrusvil S.A.

Tal como puede observarse, la inversión en el proyecto de generación de energía en base a biogás (Proyecto A) representó la mayor ponderación dentro del monto total y dichas inversiones finalizaron en 2021. Cabe mencionar que si bien la Planta de Generación de Energía Eléctrica Renovable fue puesta en marcha en 2019 (habilitación comercial en sep-

19), la generación sostenida comenzó desde abril de 2020. En cuanto al Proyecto B y al Proyecto C, las inversiones correspondientes a cada uno finalizaron en febrero de 2022 y diciembre de 2019, respectivamente. De acuerdo con el criterio de FIX las inversiones de mayor antigüedad presentan un menor impacto relativo.



Principio de Bonos Verdes: Informes

La compañía se comprometió a publicar, una vez aplicados la asignación de fondos netos, y regularmente en caso de que surja algún evento de importancia, un solo reporte que detallará, como mínimo, la asignación del valor equivalente a los fondos netos de las Obligaciones Negociables y una descripción de los Proyectos Verdes Elegibles. Dicho reporté se publicará en un plazo estimado de 4 semanas contadas a partir de la fecha de emisión y liquidación en el sitio web de la Emisora y en la AIF. Adicionalmente, se espera que se realice un Reporte de Impacto, por medio del cual la emisora reportará, sujeto a la información disponible y confidencialidad, las siguientes métricas con respecto a los Proyectos Elegibles:

- Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás: cantidad de energía eléctrica generada por año calendario.
- Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael: caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes.
- Proyecto C – Reconversión lumínica complejo industrial: reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación.

El seguimiento de los indicadores será efectuado en forma directa por la Compañía y el Reporte contendrá una confirmación de que los fondos netos obtenidos por la emisión de las ON Serie I Clase II han sido asignados en su totalidad a la refinanciación de activos elegibles (en los términos de ICMA) vinculados con los Proyectos Elegibles. El Reporte estará a disposición en la página web de la emisora, tendrá una periodicidad mínima anual y se mantendrá durante toda la vigencia de las Obligaciones Negociables.

Conclusión

FIX concluye que la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II emitidas por Citrusvil S.A. están alineadas a los cuatro componentes principales de los [Principios de Bonos Verdes de 2021](#) (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental positivo. La calificación BV2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque relacionados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citrícolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación de informes.

El manual de [Evaluación de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles](#) de FIX se encuentra aprobado por la Comisión Nacional de Valores y sigue los lineamientos para la emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) en Argentina, publicados por la CNV.

Anexo II - Dictamen

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **31 de julio de 2024**, confirmó(*) la calificación de **Bono Verde BV2(arg)** a las Obligaciones Negociables Serie I Clase II emitidas por **Citrusvil S.A.** La Perspectiva es Estable.

La calificación contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citrícolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes.

Categoría BV2: Los Bonos Verdes evaluados en este nivel demuestran un estándar Muy Bueno en los factores relativos Uso de los Fondos, Proceso de Selección y Evaluación de los Proyectos, Gestión de los Fondos e Informes.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un sufijo especial para cada país, siendo (arg) para Argentina.

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Las perspectivas reflejan tendencias que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicha tendencia se mantiene. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. De surgir una circunstancia que no permita identificar la tendencia fundamental de una calificación, excepcionalmente podrá aplicarse una perspectiva en evolución.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

Para la determinación de las presentes calificaciones se consideró información de gestión de carácter Privado, y la siguiente información pública:

- Suplemento de Prospecto de las ON Clase I y Clase II. Suministrado por la Compañía el 26/05/2022.
- Reporte de resultados de obras.
- Informe de Sustentabilidad.
- Reporte de resultados del proyecto.

Anexo III - Glosario

- GBP: Green Bond Principles o Principios de Bonos Verdes.
- ICMA: International Capital Market Association.
- CNV: Comisión Nacional de Valores.
- SVS: Sociales, Verdes, Sustentables.
- Money Market: Mercado de dinero.
- BCRA: Banco Central de la República Argentina.
- Market share: Participación de Mercado.
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Compliance: Cumplimiento.
- ON: Obligaciones Negociables.
- AIF: Autopista de Información Financiera.
- SGF: Sure Global Fair
- SMETA: Auditoría de Comercio Ético para los Miembros de Sedex

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante “FIX” o “la calificadora”-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIÉN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO O EN EL DEL REGULADOR. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX considera creíbles. FIX lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros, abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales y generadores de otros informes como por ejemplo una evaluación de impacto ambiental o social. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del “emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX es una opinión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación crediticia no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado.

FIX no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX. FIX no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX no constituye el consentimiento de FIX a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.